MANUAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Código:

MA-BMPI-001-01

Versión: 01Vigencia 31/05/2024
Vencimiento: 31/05/2027

Página 1 de 6

BODEGA DE MATERIA PRIMA E INSUMOS

1. PROPÓSITO

Establecer los lineamientos para manejar la Seguridad Industrial en el área de Bodega de Materia Prima e Insumos con el objetivo de salvaguardad la integridad de todo el personal del área.

2. ALCANCE

El procedimiento aplica a todo el personal de Bodega de Materia Prima e insumos para cumplir con las normas establecidas para cada área de trabajo. (Almacenamiento, preparación, recepción y despacho)

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO

4. **DEFINICIONES**

Seguridad: Es un estado en el cual los peligros y las condiciones que pueden provocar daños de tipo físico, psicológico o material son controlados para preservar la salud y el bienestar de los individuos y de la comunidad.

Seguridad Industrial: Conjunto de normas obligatorias establecidas para evitar o minimizar, tanto los riesgos que puedan efectuarse en los ámbitos industriales, como los perjuicios derivados de la actividad industrial.

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de todo **Personal de Bodega de Materia Prima e insumos** cumplir con los lineamientos dados en el procedimiento.

AUTORIDAD

Coordinador de Operaciones y/o Jefe de Bodega de Materia Prima e Insumos tienen la autoridad de poder hacer cambio requeridos al procedimiento y girar sanciones por el incumplimiento del procedimiento.

6. CONTENIDO

6.1 PERSONAL

6.1.1 Todo el personal debe conocer este Plan de Seguridad Industrial de Bodega de Materia Prima e Insumos.

Elaborado por: Encargada de Papelería y Suministros	Firma	Fecha: 31/05/2024
Revisado por: Jefe Bodega Materia Prima e insumos	Firma	Fecha: 31/05/2024
Aprobado por: Coordinador de Operaciones	Firma	Fecha: 31/05/2024

MANUAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Código:

MA-BMPI-001-01

01

Vigencia 31/05/2024 Vencimiento: 31/05/2027

Versión:

Página 2 de 6

BODEGA DE MATERIA PRIMA E INSUMOS

- 6.1.2 El personal debe utilizar el uniforme oficial dentro de áreas de la bodega de Materia Prima e Insumos. El uniforme consta de camisa celeste con línea reflectiva, pantalón de lona azul y zapatos punta de acero. Ver anexo fotografía de uniforme.
- 6.1.3 Dentro de Bodega de Materia Prima e insumos hay un rotulo donde indica que a partir de allí es obligatorio el uso de casco protector.
- **6.1.4** Para realizar actividades que se requieran esfuerzo es necesario utilizar el cinturón de fuerza
- 6.1.5 No se permite el ingreso de personal enfermo, si alguien del personal se presenta con molestias de salud debe reportarse con RRHH para evaluación por parte del personal médico.
- **6.1.6** No se permite el ingreso de alimentos.
- **6.1.7** Se prohíbe el uso de celular en áreas de trabajo de Bodega de Materia Prima e insumos.

6.2 AREAS DE ALMACENAJE

- 6.2.1 Las áreas de almacenaje se encuentran definidas según Mapa de Ubicaciones A04-BMPI-001-02
- 6.2.2 El almacenamiento y preservación del producto se lleva según matriz de buenas prácticas de preservación A01-BMPI-01-05
- 6.2.3 El almacenamiento de Bodega de Materia Prima se divide en 7 rubros

6.2.4 Rubro de Materias Primas

- 6.2.4.1 Las materias primas de bajo consumo están ubicadas en estanterías de metal de 1 metro de ancho por 2.20 metros de altura con 4 entrepaños, con pasillos entre ellas de 85 a 90 centímetros de ancho
- 6.2.4.2 Las materias primas de alto consumo están ubicadas en tarimas plásticas de 1 x 1.20 metros
- 6.2.4.3 Las materias primas que requieren control de temperatura están ubicadas en cuarto de temperatura controlada sala 512, están ubicadas en estanterías y tarimas
- 6.2.4.4 Las materias primas catalogadas como estupefacientes se encuentran en sala 511, esta sala es de acceso restringido cuenta con doble llave, una llave se encuentra en Gerencia de Aseguramiento de Calidad y la otra llave se encuentra en Jefatura de Bodega de Materia Prima e insumos, estas materias primas están ubicadas en tarimas plásticas
- 6.2.4.5 Las materias primas catalogadas como inflamables se encuentran en bodega de inflamables, las cuales están ubicadas en tarimas plásticas

6.2.5 Rubro de Materiales

- 6.2.5.1 Todos los materiales se encuentran ubicados en tarimas plásticas a excepción de las bobinas de PVC, PVDC, aluminio, capuchones y frascos/goteros impresos que se encuentran en estanterías de metal
- 6.2.5.2 Las alturas de las estibas de materiales varían según el empaque del producto y recomendación del fabricante

Laboratorios Bonin BONIN A A

MANUAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Código:

MA-BMPI-001-01

Versión: 01

 Vigencia
 31/05/2024

 Vencimiento:
 31/05/2027

Página 3 de 6

BODEGA DE MATERIA PRIMA E INSUMOS

- 6.2.5.3 Estiba de frasco plástico de 1000ml esta compuesta por 2 tarimas plásticas, 1 tarima de 9 camas de 3 bolsas cada una y otra tarima de 8 camas de 3 bolsas cada una, cada bolsa es de 77 frascos
- 6.2.5.4 Estiba de frasco plásticos de 500ml, está compuesta por 2 tarimas plásticas, 1 tarima de 11 camas de 3 bolsas cada una y otra tarima de 10 camas de 3 bolsas cada una, cada bolsa es de 90 frascos
- 6.2.5.5 Estiba de frasco plástico de 250ml, esta compuesta por 2 tarimas plásticas, 1 tarima de 13 camas de 3 bolsas cada una y otra tarima de 12 camas de 3 bolsas cada una, cada bolsa es de 115 frascos
- 6.2.5.6 Estiba de frasco vidrio claro 500ml C-2125, está compuesta por 2 tarimas ambas de 9 camas de 9 cajas cada una, cada caja es de 24 frascos
- 6.2.5.7 Estiba de caja de cartón corrugado para frasco plástico de 1000ml, está compuesta por 16 camas de 4 paquetes cada una, cada paquete es de 25 unidades
- 6.2.5.8 Estiba de caja de cartón corrugado para frasco plástico de 500ml, está compuesta por 15 camas de 3 paquetes cada una, cada paquete es de 25 unidades
- 6.2.5.9 Estiba de caja de cartón corrugado para frasco plástico de 250ml, está compuesta por 15 camas de 3 paquetes cada una, cada paquete es de 25 unidades
- 6.2.6 **Rubro de Cajas** (estuches)
- 6.2.6.1 Todas las cajas están ubicadas en estanterías de metal en su empaque original
- **6.2.7** Rubro de Etiquetas
- 6.2.7.1 Todas las etiquetas están ubicadas en estanterías de metal en su empaque original
- 6.2.8 Rubro de Papelería
- 6.2.8.1 Toda la papelería está ubicada en estanterías de metal
- 6.2.9 Rubro de Suministros
- 6.2.9.1 Todos los suministros están ubicados en estanterías de metal
- 6.2.10 Rubro de Material Promocional
- 6.2.10.1 Todo el material promocional está ubicado en estanterías de metal
- 6.3 EQUIPO
- 6.3.1 Stacker Eléctrico, capacidad de carga 2,000 kilos, por seguridad se debe acatar la siguiente tabla de peso
 - altura 2.5 metros 2,000 kilos
 - altura 2.7 metros 1.800 kilos
 - altura 3.0 metros 1,600 kilos
 - altura 3.3 metros 1,350 kilos
 - altura 3.6 metros 1,100 kilos
 - altura 4.0 metros 950 kilos
 - altura 4.3 metros 860 kilos
 - altura 4.5 metros 760 kilos
 - altura 4.7 metros 680 kilos
 - altura 5.0 metros 570 kilos
 - altura 5.2 metros 510 kilos

MANUAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Código: MA-BMPI-001-01 Versión: 01

Versión: 01

Vigencia 31/05/2024

Vencimiento: 31/05/2027

Página 4 de 6

BODEGA DE MATERIA PRIMA E INSUMOS

- 6.3.2 Operador caminando capacitado para el manejo y uso del Stacker Eléctrico.
- 6.3.3 Pallets Manuales, se cuenta con 6 pallets con capacidad de carga de 2,000 kilos cada uno, se utilizan para traslado de tarimas con producto:
- 6.3.4 Trokets, se cuenta con 5 trokets, equipo utilizado para el traslado de producto, esfuerzo requerido con uso de cinturón de fuerza
- 6.3.5 Escaleras
- 6.3.5.1 1 escalera color naranja tipo V invertida con altura de 3.48 metros se utiliza para bajar frasco en entregas a producción
- 6.3.5.2 1 escalera azul con altura de 2.92 metros con rodos al estacionarla se asegura al suelo
- 6.3.5.3 2 escaleras azules con altura de 0.77 metros con rodos y tacos se seguridad que se fijan al piso
- 6.3.5.4 2 escaleras azules con altura de 1.70 metros con rodos y tacos de seguridad que se fijan al piso

6.4 AREA INTERNA DE MEZANINE:

- 6.4.1 Área utilizada para almacenaje de materiales diversos cuyas estibas no excedan la altura de 3.66 metros.
- 6.4.2 Cuenta con iluminación adecuada y todo el producto se encuentra en tarima plásticas o estanterías de metal.

6.5 AREA SUPERIOR DE MEZANINE

- 6.5.1 Área utilizada para almacenaje de cartones corrugados, particiones de cajas de cartón corrugadas, frascos plásticos impresos, todo el producto se encuentra en tarimas plásticas
- 6.5.2 Personal no tiene permitido el estar cerca de las orillas ni recostarse sobre la barandilla.

6.6 Tránsito de Staker Eléctrico y Pallets

- **6.8.1 Tránsito de Stacker:** Área destinada para el traslado del stacker sin ver afectado los espacios de almacenaje, se cuenta con dos pasillos de circulación. Estas áreas deben estar libre.
- 6.8.2 los pallets se ubican en las mismas áreas se debe controlar el movimiento del stacker.

6.7 CIRCULACION PEATONAL

6.9.1 El personal debe circular por los pasillos delimitados para dicho fin.

6.8 PRIMEROS AUXILIOS

- 6.10.1 Para primeros auxiliar se cuenta con un botiquín ubicado en la oficina de jefatura.
- 6.10.2 El jefe de BMP está a cargo del uso de este botiquín.
- 6.10.3 La responsabilidad de mantener el botiquín abastecido es de RRHH quienes hace una revisión periódica del mismo.

MANUAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL

BODEGA DE MATERIA PRIMA E INSUMOS

Código:
MA-BMPI-001-01

Versión: 01

Vigencia 31/05/2024

Vigencia 31/05/2024 Vencimiento: 31/05/2027

Página 5 de 6

·

6.9 EXTINTORES

- 6.11.1 Los extintores se encuentran ubicado en lugares estratégicos de la BMP en total son 9
- 6.11.2 Las revisiones del estatus de los extintores están a cargo del Operaciones.
- 6.11.3 Se cuenta con ocho sistemas de detectores de humo.

6.10 PLAN DE EVACUACION.

- 6.10.1 Se tiene delimita la ruta de evacuación. La ruta dirige al personal hacia el punto de reunión en el patio de maniobra.
- 6.10.2 La evacuación se realiza al momento de una alerta
- 6.10.3 Se pasa lista del personal el cual debe estar completo.

6.11 INGRESOS DE CAMIONES Y FURGONES

- **6.14.1** Los camiones y furgones ingresan previa autorización.
- **6.14.2** Deben ubicarse de retroceso en el anden de descarte del área de BMPI.
- **6.14.3** La responsabilidad corre por los pilotos encargados y la empresa a la que pertenecen.
- **6.14.4** Deben traer su propio personal de descarga.

6.12 VISITAS

- 6.15.1 Todo el personal de visita debe ser atendido por el jefe de BMPI y/o el asistente de BMPI
- 6.15.2 Toda visita debe ser informada de los procedimientos de seguridad de BMPI
- **6.15.3** Dependiendo si la visita pasa el espacio donde debe utilizar casco de seguridad este se le será facilitado.
- **6.15.4** Las áreas donde esté operando el stacker eléctrico quedan restringidas.

6.16 IDENTIFICACIÓN DE AREAS DE RIESGO.

- **6.16.1** Área de almacenaje, riesgo de caída de materiales o cajas. Usar casco y evitar ubicarse a la par de las mismas.
- **6.16.2** Tránsito de Stacker Eléctrico: Riesgo de atropellamiento o golpes. Mantener libres el área de tránsito de los mismo.
- **6.16.3 Área superior de Mezanine:** no acercarse a las orillas ni recostarse en la barandilla. Subir las escaleras haciendo uso de pasamanos. No subir corriendo y con cajas. Utilizar el stacker para subir y bajas materiales.
- **6.17.4** Área de recepción de producto: Tener cuidado con el manejo de la persiana. Tener cuidado con la movilización de los pallets.
- **6.17.5** Anden **de descarga.** Riego de caída, movilización de pallets; manejo de producto y maniobras de camiones y furgones.
- **6.16.6 Riego Incendio:** debido a los productos almacenado que son papel, cartón, plástico hay riesgo de incendio razón por la cual se tiene el sistema de detección de humo y cobertura de áreas con extintores.

MANUAL

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Código: MA-BMPI-001-01

 Versión:
 01

 Vigencia
 31/05/2024

 Vencimiento:
 31/05/2027

Página 6 de 6

BODEGA DE MATERIA PRIMA E INSUMOS

7. REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento deberá revisarse el 31/05/2027 o antes de su vencimiento si fuere necesario.

8. BIBLIOGRAFÍA

Ninguna

9. ARCHIVO

Documento original será archivado en Gestion de Calidad bajo condiciones de seguridad adecuadas, además, se emite copia controlada para Bodega de Materia Prima e Insumos, siendo el responsable el Jefe de BMPI y Personal de BMPI

10. ANEXOS

CODIGO	NOMBRE
A01-BMPI-01-05	Matriz de buenas prácticas de preservación del producto
A04-BMPI-01-02	Mapa de Ubicaciones

11. CONTROL DE REGISTROS

CODIGO Y NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE DE SU ARCHIVO	MODO DE INDIZACION Y ARCHIVO	ACCESO AUTORIZADO	TIEMPO DE CONSERVACION
N/A				

12. CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

Versión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO